



BOLETÍN CEDAW 2020

Observatorio de cumplimiento
de la Convención CEDAW
2018-2020
Proyecto PAPIIT IN310820

Año 7, Núm. 75, Octubre 2020, Ciudad de México

ÍNDICE

1. Editorial

Violencia Política

2. El INE aprueba lineamientos contra la violencia política hacia las mujeres
3. IECM implementará campaña contra violencia de género para elecciones de 2021

Feminicidio

4. Feminicidios van al alza en México, reconoce Durazo
5. Feminicidios en México no cesaron en el confinamiento: Sánchez Cordero

Mujeres Migrantes

6. Cancillería verifica cirugías ‘irregulares’ a migrantes detenidas en EU
7. Instan a que México lleve a ONU y CIDH abusos médicos contra migrantes

Matrimonio Infantil

8. Casi 300 mil matrimonios infantiles en México, en 10 años
9. Proponen en Congreso de Oaxaca 15 años de cárcel por matrimonio forzado de menores de edad

Derechos Sexuales y Reproductivos

10. Acceso a aborto seguro en México discusión en Parlamento Abierto en el Senado
11. Posterga Senado reforma para permitir aborto en menores
12. Miscelánea de género
13. Próximos eventos

1. Editorial

En el boletín del mes de agosto presentamos una síntesis de las principales noticias sobre los temas de violencia política, feminicidio, trabajadoras del hogar y mujeres migrantes, temas que fueron abordados en los informes sombra que coordinó la Cátedra Unesco de Derechos Humanos en el marco de la 9° sustentación de México ante el Comité CEDAW en 2018, estos temas y las noticias contenidas en este boletín permiten conocer la situación de estos temas en materia de derechos de las mujeres en el país, de acuerdo también con las recomendaciones que el gobierno mexicano tiene la obligación de cumplir al respecto.

2. El INE aprueba lineamientos contra la violencia política hacia las mujeres

Por: ADN Político

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó este miércoles los lineamientos para prevenir, atender y sancionar la violencia política contra las mujeres por razones de género, de cara al proceso electoral de 2021, el cual será el más grande en la historia del país.



En la sesión del Consejo General del INE fue avalada por unanimidad la #3de3VsViolencia, que exhorta a partidos políticos y candidatos a transparentar y abstenerse de incurrir en violencia familiar, sexual y de género.

Los lineamientos también establecen que se debe otorgar el mismo tiempo en espacios de radio y televisión para las candidatas y los candidatos.

[Ver nota completa](#)

3. IECM implementará campaña contra violencia de género para elecciones de 2021

Por: Milenio

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) anunció que implementará la “Campaña sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”, para garantizar la paridad de género durante el proceso electoral local que se desarrollará en la capital en 2021.

A través de una reunión virtual, Carolina del Ángel Cruz, consejera electoral, informó que el objetivo de dicha estrategia es impulsar a las mujeres a obtener candidaturas y contender en la boleta electoral, en igualdad de oportunidades con respecto a los hombres.

Esta campaña se desarrollará a través de una estrategia informativa y una preventiva, en la que se comunicarán mensajes dirigidos a la población en general y actores políticos involucrados en los comicios de 2021.

[Ver nota completa](#)

4. Femicidios van al alza en México, reconoce Durazo

Por: Contralínea

Los robos, las extorsiones y los secuestros fueron los delitos de alto impacto que registraron una disminución durante este año, en comparación con los que se registraron en 2019, sin embargo, el feminicidio continúa a la alza, indicó Alfonso Durazo Montaña, secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

Los delitos de feminicidio se incrementaron en 1.8 por ciento en lo que va de 2020, respecto al mismo periodo de 2019. Las entidades que mayores casos registran son Nayarit, Michoacán, Colima y Baja California Sur, indicó el funcionario.



Durante la conferencia presidencial, el aún responsable de la seguridad pública detalló que el robo de vehículos tuvo una disminución del 24.8 por ciento en 2020, respecto a 2019. Esto, principalmente en Tabasco, Guerrero, Jalisco. Mientras que el robo total disminuyó en 22 por ciento, con 50 mil 165 casos en todo el país.

[Ver nota completa](#)

5. Femicidios en México no cesaron en el confinamiento: Sánchez Cordero

Por: Diario de Yucatán

Las muertes violentas de mujeres "no cesaron ni disminuyeron" durante los siete meses que ha durado la pandemia de la Covid-19 en México, dijo este jueves la titular de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.



"Las muertes violentas de mujeres -femicidios y homicidios dolosos-, no cesaron ni disminuyeron durante los meses que llevamos de pandemia. Esto nos duele y duele mucho", señaló Sánchez Cordero durante una comparecencia ante las comisiones unidas de Gobernación y Población y de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados.

En este contexto, aseguró que por las condiciones especiales que impone la pandemia, "las acciones de promoción y defensa de los derechos humanos se han enfocado de manera especial a la atención de las mujeres, que en este período han visto aumentar los riesgos a su integridad física y emocional, o hasta a su vida".

[Ver nota completa](#)

6. Cancillería verifica cirugías 'irregulares' a migrantes detenidas en EU

Por: Forbes

Funcionarios del Consulado de México en Atlanta identificaron el caso de una mexicana que sufrió una intervención quirúrgica, al aclarar que no fue una histerectomía, sin su autorización ni cuidados posoperatorios, afirmó la Cancillería en una nota informativa.

“Ante la gravedad de lo referido por la connacional, el Consulado General solicitó la opinión de una especialista médica quien, tras la revisión exhaustiva del expediente, considera que existen irregularidades o anomalías en el procedimiento médico”, señaló la SRE.



Síguenos en Google Noticias para mantenerte siempre informado

Además, añadió la dependencia, la representación consular también está verificando el caso de otra mujer del mismo centro de Irwin, Georgia, que ya está de vuelta en México.

[Ver nota completa](#)

7. Instan a que México lleve a ONU y CIDH abusos médicos contra migrantes

Por: La Jornada

El gobierno mexicano debe presentar ante la Organización de las Naciones Unidas y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos los abusos y negligencias médicas contra mujeres mexicanas en el centro de detención migratoria de Irwin, Georgia, a fin de que esos organismos indaguen en esos hechos.

Así lo señalaron abogadas que acompañan a varias de las víctimas y representantes de las organizaciones que hicieron las primeras denuncias, quienes apuntaron que hay más

mexicanas víctimas de intervenciones quirúrgicas ginecológicas, sin autorización, en ese lugar.

Este lunes, Azadeh Shahshahani, directora legal de la organización Project South y ex presidenta de National Lawyers Guild; Kathleen Hoyos, abogada defensora del despacho Antonini & Cohen Immigration Law y representante de una mexicana que sufrió abusos; y Sarah Owings, defensora en temas migratorios y socia de la firma Owings MacNorlin, ofrecieron una videoconferencia en donde señalaron que el centro de Irwin no es el único en el que se dan esos abusos contra migrantes

Por ello, exigieron que el gobierno de Estados Unidos y las empresas privadas que administran muchos de esos espacios rindan cuentas; además que ese centro de detención sea cerrado y de las personas que se dedican al trabajo doméstico remunerado (2.4 millones), se estima que 600 mil han perdido su empleo.

[Ver nota completa](#)

8. Casi 300 mil matrimonios infantiles en México, en 10 años

Por: Vanguardia

De acuerdo con el Inegi, los matrimonios infantiles han ido a la baja, de tal manera que los casos han disminuido considerablemente en la última década.



Julio A. Santaella, presidente del Inegi, informó que de 2010 a 2019, en el territorio nacional ocurrieron 296 mil 418 matrimonios infantiles.

La tendencia, sin embargo, ha ido a la baja de forma importante, particularmente desde 2014.

De tal forma que el año pasado apenas se registraron 69 matrimonios infantiles, en comparación con los 61 mil 576 señalados por

el Inegi en 2010.

Esto significa que en los mismos 10 años, los matrimonios infantiles disminuyeron en 99.88%. Aún así, Santaella lamentó que aún existan matrimonios infantiles en territorio mexicano.

[Ver nota completa](#)

9. Proponen en Congreso de Oaxaca 15 años de cárcel por matrimonio forzado de menores de edad

Por: El Universal

La presidenta de la diputación permanente en el Congreso de Oaxaca, Elisa Zepeda Lagunas, presentó este miércoles una iniciativa de reforma con proyecto de decreto para castigar con hasta 15 años de cárcel el delito de matrimonio forzado cuando éste involucre a personas menores de edad.



La propuesta de adecuación a la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y la Ley para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos del Estado de Oaxaca, castigará esta práctica, aun cuando se obtenga el consentimiento de los menores, atendiendo al principio del interés superior de la niñez.

Además, propuso que se declare la nulidad del matrimonio al que obligue a contraerlo a una persona de manera gratuita o a cambio de pago en dinero en efectivo o en especie entregada a sus padres, tutor, familia, o a cualquier otra persona o grupo de personas que ejerza una autoridad sobre ella.

[Ver nota completa](#)

10. Acceso a aborto seguro en México discusión en Parlamento Abierto en el Senado

Por: El Universal

Las comisiones unidas para la Igualdad de Género, Salud y Estudios legislativos en el Senado de la República, acordaron enviar a Parlamento Abierto la discusión del dictamen para garantizar el acceso a aborto seguro en todo el país.

y



La iniciativa sobre aborto seguro, que se pretendía discutir este lunes dictaminar el miércoles, también reconoce la educación sexual integral y reproductiva en los planes de estudio; y el derecho de los adolescentes a que puedan acceder a servicios de salud sexual sin necesidad de que los

acompañen sus padres; así como a la entrega de anticonceptivos y a su derecho a la confidencialidad.

En sesión virtual, los legisladores acordaron llamar a parlamento abierto para integrar las opiniones de organismos de la sociedad civil en la discusión y acordaron que el parlamento abierto se llevará a cabo, a más tardar, la próxima semana.

[Ver nota completa](#)

11. Posterga Senado reforma para permitir aborto en menores

Por: Excélsior

Las comisiones del Senado acordaron postergar la reforma que permitirá el aborto de las menores de edad, ante la polarización que generó dentro del propio grupo parlamentario de Morena y la presión ejercida en los últimos días por diversos grupos sociales, que acusaron a senadoras morenistas de fomentar el aborto en niñas.

Martha Lucía Micher, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género y una de las autoras de la propuesta, anunció que ante el interés de opinar de diversos grupos sociales, se abrirá un tiempo para realizar un Parlamento Abierto y se escuchen las voces de todos.



La iniciativa propone que se violentan los derechos de la niñez y la adolescencia por “la denegación o postergación de los servicios de aborto seguro; la continuación forzada del embarazo y la esterilización forzada”.

Y establece como obligación del servicio médico “proteger en todo momento la confidencialidad y privacidad de las personas usuarias de los servicios. En el caso de las personas adolescentes menores de edad, la información sólo será revelada con su consentimiento, o en las mismas situaciones en que se permite la excepción a la confidencialidad para las personas adultas”.

[Ver nota completa](#)

12. Miscelánea de género

Suman 55 hombres destituidos en UAEM por actos de acoso a mujeres: Barrera Baca

[Ver nota](#)

Secretaria de las Mujeres: crecen 20% delitos sexuales

[Ver nota](#)

Atrasan Alerta de género en Jalisco; van 455 homicidios de mujeres

[Ver nota](#)

Incendian Cecyt 4 del IPN; exigen atender casos de violencia de género

[Ver nota](#)

Expertos de ONU expresan temor por recorte a programas de atención a mujeres en México

[Ver nota](#)

#MenstruaciónDigna: diputados echan para atrás 'tasa cero' a toallas sanitarias, tampones y copas

[Ver nota](#)

13. Próximos eventos

17 de Noviembre

CURSO(ZOOM Y CLASSROOM)

Breves perspectivas sobre la violencia de género

IMPARTEN: JESSICA C. LOCKE
E ISAÍ ESPINOSA

Del 27 de octubre al 26 de noviembre de 2020. Los martes se harán sesiones por Zoom de 17:00 a 18:30 horas.





19 de Noviembre

Jornada
Día Internacional para erradicar la violencia contra las mujeres

CONVERSATORIO
Juntas por una defensa feminista contra la violencia digital



Participan:
 Alex Argüelles / Ciberseguras (México) Luisa Ortiz / Vita Activa (México)
 Cecilia Ananías / ONG Amaranta (Chile) Lulú Barrera / Luchadoras (México)
 Karen Vergara / Colectiva Mecha (Chile)

Modera:
Ana Gamboa / OVSIG - IBERO Puebla

Jueves 19 de noviembre / 2020
De 11:00 a 13:00 H / A través de Youtube
www.youtube.com/user/iberoPueblaOficial

INFORMES: ticket.grandos@iberopuebla.mx | [iberoPueblaMX](https://www.facebook.com/iberoPueblaMX) | [iberoPuebla](https://www.instagram.com/iberoPuebla) | [iberoPuebla](https://www.youtube.com/user/iberoPueblaOficial) | www.iberopuebla.mx

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA PUEBLA **100 AÑOS** OVSIG **Puebla**

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA PUEBLA Boulevard del Niño Poblano 2001 • Colonia Reserva Territorial Atlitlaxpotti, San Andrés Cholula, Puebla • C.P. 72800

25 de Noviembre

El Doctorado en Estudios Críticos de Género y el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas invitan a la conferencia:

Género, Violencia y Derechos Humanos

25 de noviembre 2020
5:30 pm

Zoom Webinar: 882 5696 6388
Passcode: 196120



Dra. Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña
 Coordinadora del Núcleo Multidisciplinario sobre el Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Magistrada del TSI DF, Consejera de México ante ONU; primera Fiscal en FEVIM-PGR, Delegada de la OMCT y Siria. Tec. sobre feminicidios en el Senado.

Modera: Dra. Helena Varela Guinot
 Departamento de Ciencias Sociales y Políticas UIA



IBERO Ciencias Sociales y Políticas / Doctorado en Estudios Críticos de Género /

**Coordinadora General de la Catedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM,
Coordinación: Dra. Gloria Ramírez**

Elaboró: Salma Nahomi Hurtado Silva

**Para enviar información, opinión, noticias de eventos u otra información para difundir, escribir
A: redes.cudh@gmail.com**

**Este boletín presenta notas de información de prensa, sociedad civil, instituciones académicas y
medios electrónicos nacionales.**